ADENDA N° 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2016
AD REFERENDUM "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"
(ID N° 318.933)

Asunción, 24 de noviembre de 2016

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el Art. 22, Ley 2051/03, procede a efectuar las siguientes enmiendas al llamado de referencia:

1) **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS.** En las especificaciones técnicas de los ítems detallados a continuación se agrega lo siguiente:

- **Ítem 2. IMPRESORA LASER COLOR**

Donde dice:

Tóner inicial o de arranque	Incluido con la impresora para 1.000 páginas o superior

Debe decir:

Tóner inicial o de arranque	El tóner inicial o de arranque con el cual debe ser entregado el equipo debe ser para 1.000 páginas como mínimo. Es decir, cada tóner (negro, cian, magenta y amarillo) debe tener un rendimiento de 1.000 páginas o superior.

- **Ítem 3. IMPRESORA MULTIFUNCION**

Agregar a las Especificaciones Técnicas:

Toner Inicial o de Arranque	El equipo debe ser entregado con un tóner inicial o de arranque con un rendimiento de 15.000 páginas o superior lo cual está establecido en las Especificaciones Técnicas del llamado

Así mismo, recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente

Gra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República